

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4576-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Pineda Torres & Asociados Consultores Internacionales S de R.L de C.V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019007097824** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Héctor Noel Pineda Betancourt** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Hector Noel Pineda Betancourt** con carnet de colegiación No. **06011973004144** presentó solicitud en fecha 11/12/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4576-2023** en el área de actividad relativa a **Consultoria**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Pineda Torres & Asociados Consultores Internacionales S de R.L de C.V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **28** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 28 diciembre 2023

Válido hasta 28 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **6cecead0-4f03-42dc-9734-32e7b5ce70ab**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42366>

Expediente No.	42366
Sociedad Mercantil Nacional	Pineda Torres & Asociados Consultores Internacionales S de R.L de C.V
No. de Resolución	4576-2023
No. de Certificación	4576
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	28/12/2026
Área de Actividad	Consultoria
Rubro	Auditorias de cierre del ejercicio, Servicios de auditoria gubernamentales
Registro Tributario Numérico	08019007097824
Certificación del Órgano Societario	HECTOR NOEL PINEDA BETANCOURTH
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA TEPEYAC, EDIFICIO VISTA HERMOSA, LOCAL No.7
Teléfono	97267524
Correo Electrónico	hnpineda23@gmail.com

Fecha de Emisión: 28 diciembre 2023

Válido hasta 28 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **6cecead0-4f03-42dc-9734-32e7b5ce70ab**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42366>